



Nº de expediente: 008455-000026-23

Fecha: 28.11.2023

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

LA COMISIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO DEL ISEF, REMITE "PROYECTO CRC TRAMPOLÍN ISEF 2023-2024, PARA CONSIDERACIÓN DE LA COMISIÓN DIRECTIVA DEL ISEF.

Unidad	SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF
Tipo	PROPUESTAS - PRESENTACION DE
Tema:	La Comisión de equidad y género del ISEF, remite Proyecto CRC Trampolín ISEF 2023-2024, para consideración de la Comisión Directiva del ISEF.
Período desde:	
Período hasta:	
Fecha límite para responder:	
Dependencias involucradas:	

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008455-000026-23 Actuación 1	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA DE COMISIONES ASESORAS - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 28/11/2023 Estado: Cursado
--	---	--

EXTRACTO

La Comisión de equidad y género del ISEF, remite "Proyecto CRC Trampolín ISEF 2023-2024, para consideración de la Comisión Directiva del ISEF.

TEXTO

Montevideo, 28 de noviembre de 2023

La Comisión de equidad y género del ISEF, en sesión ordinaria de fecha 24 del corriente, acuerda en los contenidos del "Proyecto CRC Trampolín ISEF 2023-2024", y en ser remitido para consideración de la Comisión Directiva del ISEF.

Se remite a la Comisión Directiva del ISEF a sus efectos.

Gustavo Argibay

Administrativo I

Comisiones ISEF

Firmado electrónicamente por GUSTAVO ARGIBAY ALDAMA el 28/11/2023 11:43:11.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Acdo 2 CEyG viernes 24 11 2023 1400 hs Proyecto CRC Trampolin ISEF 2023 2024 fdo.pdf	773 KB	28/11/2023 11:42:08



isef

Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Comisión de Equidad y Género
Reunión del
viernes 24 de noviembre de 2023, 14:00 hs, por zoom.

Acuerdo 2

Asisten:

Malena Damián – orden docente.

Alejandro Gurgitano – orden estudiantil.

Sebastián Cerrillo – Equipo de Dirección.

La Comisión de Equidad y Género del ISEF en reunión de la fecha, acuerda en los contenidos del documento "Proyecto CRC Trampolín ISEF 2023-2024" (se adjunta).

Malena Damián
orden docente

Alejandro Gurgitano
orden estudiantil

Sebastián Cerrillo
Equipo de Dirección



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Montevideo

Parque Batlle s/n
24800 102 - 2486 1866

Malvín Norte
Rambla Euskal Erría 4101
25265873

Maldonado CURE

Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia
4225 5326 (telefax)

Rivera CUR

Ituzaingó 667
462 26313

Paysandú CUP

Florida 1065
4723 8342-int 107

28/11/23, 11:37

CONVOCATORIA: Comisión de Equidad y Género ISEF-viernes 24 de noviembre 14:00 hs. por Zoom. - secretariacomisionesi...

CONVOCATORIA: Comisión de Equidad y Género ISEF-viernes 24 de noviembre 14:00 hs. por Zoom.

Recibidos GÉNERO GUSTAVO



Secretaría Comisiones ISEF <secretariacomisionesisef@gmail.com>

para María, Natalia, Vanesa, MARIA, Rocio, Thalia, Malena, Constanza, Sebastian, Alejandro, Ana, María

Estimadas y estimados,

Convocamos a reunión de la Comisión de Equidad y Género del ISEF, el próximo viernes 24 de noviembre, 14:00 hs por Zoom, enlace (recurrente) a continuación del mensaje.

En adjunto enviamos el orden del día y documentos.

Les agradecemos confirmar asistencia.

ISEF - Sala 20 le está invitando a una reunión de Zoom programada.

Tema: Comisión Equidad y Género ISEF-Recurrente/Quincenal viernes 14:00hs.

Hora: Este es una reunión recurrente Reunirse en cualquier momento

Unirse a la reunión Zoom

<https://salavirtual.udelar.zoom.us/j/86160742744?pwd=ZTNnaFFnUW5yeUJ3NG9mT1pLTGNZzZ09>

ID de reunión: 861 6074 2744

Código de acceso: 4CsMV023*†

Cordiales saludos,

Gustavo Argibay

Comisiones ISEF

2 archivos adjuntos • Analizado por Gmail



María Florencia Cabral

Buenas, Cómo están? No voy a poder asistir porque se superpone con la CCU. Saludos,



Sebastián Cerrillo

Buenas, ¿cómo están? Confirmando participación. Con respecto a la sesión del viernes, es necesario dar quórum para terminar con la "PROPUESTA PARA EL DESARROLLO INST



Malena Damian

Buenas, espero que se encuentren bien. Yo este viernes podría conectarme. Saludos.



Secretaría Comisiones ISEF

Estimadas, estimados, Para avisar que la sala está abierta.



Secretaría Comisiones ISEF

Malena, Alejandro, Sebastián, les enviamos enlace a documento de texto a elaborar. <https://docs.google.com/document/d/1tULrNBGFmqZV69cwDs6bg3TwtjMLK4I4fRLknP7DsS>



Secretaría Comisiones ISEF

Malena, Alejandro, Sebastián, les enviamos en adjunto el Acuerdo 1 "Acdo 1 CEyG viernes 24 11 2023 14.00 hs Exp 008100 000049 23" y el documento final de las Ba



Sebastián Cerrillo

Estoy de acuerdo con la redacción de las Bases para la "Propuesta para el desarrollo institucional del ISEF en áreas prioritarias - Sexualidad, género y educaci



Malena Damian

Buenos días, -- Malena Sofía Damian Tost Universidad de la República - Udelar, Uruguay.



Alejandro Gurgitano

Buenas! "Propuesta para el desarrollo institucional del ISEF en áreas prioritarias - Sexualidad, género y educación".



Secretaría Comisiones ISEF

Malena, Alejandro, Sebastián, Muchas gracias por sus respuestas. Se continúa con el trámite.



Secretaría Comisiones ISEF <secretariacomisionesisef@gmail.com>

para Malena, Alejandro, Sebastián

Malena, Alejandro, Sebastián,

Les enviamos en adjunto el Acuerdo sobre el "Proyecto CRC Trampolín ISEF 2023-2024" y el documento de referencia, presentado y tratado en Sesión de la fecha.

Agradecemos responder a la brevedad con una frase que exprese el estar de acuerdo, que se imprime y adjunta a modo de firma.

Aguardamos para continuar trámite.

2 archivos adjuntos • Analizado por Gmail



Sebastián Cerrillo

para mí, Malena, Alejandro

Estoy de acuerdo con los contenidos del documento "Proyecto CRC Trampolín ISEF 2023-2024".

Sebastián Cerrillo - Asistente Académico de Dirección

Instituto Superior de Educación Física - ISEF

Universidad de la República - Udelar.

28/11/23, 11:37

CONVOCATORIA: Comisión de Equidad y Género ISEF-viernes 24 de noviembre 14:00 hs. por Zoom. - secretariacomisionesi...



Alejandro Gurgitano

para Sebastián, mí, Malena ▾

Estoy de acuerdo con los contenidos del documento "Proyecto CRC Trampolín ISEF 2023-2024".

El lun, 27 nov 2023 a las 13:36, Sebastián Cerrillo (<seancevi@gmail.com>) escribió:

Estoy de acuerdo con los contenidos del documento "Proyecto CRC Trampolín ISEF 2023-2024".

Sebastián Cerrillo - Asistente Académico de Dirección
Instituto Superior de Educación Física - ISEF
Universidad de la República - Udelar.

El lun, 27 nov 2023 a las 13:32, Secretaría Comisiones ISEF (<secretariacomisionesisef@gmail.com>) escribió:

Malena, Alejandro, Sebastián,

Les enviamos en adjunto el Acuerdo sobre el "Proyecto CRC Trampolín ISEF 2023-2024" y el documento de referencia, presentado y tratado en Sesión de la fecha. Agradecemos responder a la brevedad con una frase que exprese el estar de acuerdo, que se imprime y adjunta a modo de firma. Agradamos para continuar trámite.

Cordiales saludos,
Gustavo Argibay
Comisiones ISEF



Secretaría Comisiones ISEF <secretariacomisionesisef@gmail.com>

para Malena, Sebastián, Alejandro ▾

Alejandro, Sebastián,

Muchas gracias por sus respuestas.

Enviamos en adjunto el Acuerdo sobre el "Proyecto CRC Trampolín ISEF 2023-2024" y el documento de referencia, presentado y tratado en Sesión de la fecha. Ahora ya en forma urgente, le pedimos a Malena responder con una frase que exprese el estar de acuerdo, que se imprime y adjunta a modo de firma. Agradamos para continuar trámite.

Cordiales saludos,
Gustavo Argibay
Comisiones ISEF

2 archivos adjuntos • Analizado por Gmail ⓘ



Malena Damian

para mí, Sebastián, Alejandro ▾

Estoy de acuerdo con los contenidos del documento "Proyecto CRC Trampolín ISEF 2023-2024".

Malena Damian

--

Malena Sofía Damian Tost
Instituto Superior de Educación Física - ISEF
Universidad de la República - Udelar, Uruguay.

“Programa para el desarrollo institucional en el área de la recreación y los cuidados desde la perspectiva de la educación física para el período 2023-2024”

Introducción

El presente documento propone una proyección para la implementación del Centro de Recreación y Cuidados (CRC) “Trampolín”¹ en el Instituto Superior de Educación Física para el período 2023-2024 y, se enmarca en los objetivos del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) para el período 2021-2025. En este sentido se proyecta la continuidad del CRC para niños/as de 3 a 12 años para períodos vacacionales, comprendidos en Febrero-Marzo, Julio y Diciembre. Luego de tres ediciones (2022 y 2023) con el presente llamado buscamos mejorar y consolidar la articulación entre una dimensión académica que aporte a dar sostenibilidad a mediano y largo plazo, así como en su implementación desde una perspectiva de corresponsabilidad en los cuidados de hijas e hijos de trabajadores/as y estudiantes del Instituto Superior de Educación Física en primer lugar y de la Universidad en un segundo lugar.

A) Antecedentes

El CRC toma lugar en ISEF desde Febrero de 2022, cuando se implementó por primera vez, a partir de una experiencia piloto que aportó elementos para su continuidad². A grandes rasgos, la misma se desarrolló en el edificio de Parque Batlle, con una frecuencia de tres veces por semana, de 10:00hs a 16:00hs (con una hora de corte para el almuerzo). Coordinado por el Prof. Adj. Gonzalo Pérez, quien convocó a estudiantes, funcionarios y funcionarias de la institución interesadas en presentar talleres durante los tiempos en que les niños estaban en el

¹ El nombre “Trampolín” fue propuesto por el grupo de niños y niñas que participaron durante el mes de Febrero de 2023 en el Centro de Recreación y Cuidados, en colaboración y asesoría del equipo de la Unidad de Comunicación de ISEF. Para ello dicho equipo realizó dos instancias de taller y luego sistematizó las iniciativas surgidas.

² Informe de cierre de experiencia de implementación del Centro en febrero 2022, Resolución nro. 1 de la Comisión Directiva de ISEF, sesión ordinaria de 29 de julio de 2022, exp. nro. 008100-000027-22.

espacio. Se ofrecieron propuestas de espacios de juegos; espacios deportivos; espacios de expresión corporal, etc. Esta experiencia habilitó la valoración de las condiciones edilicias, presupuestales y de recursos necesarios para su implementación. Se generaron intercambios con trabajadores/as de la institución interesados/as y, en diálogo con la dirección de ISEF, se comenzó a trabajar en una propuesta para los meses de Diciembre (2022), Febrero-Marzo (2023), Julio (2023) con la intención de realizar una segunda experiencia, esta vez, apostando a una mayor participación estudiantil, así como a un mayor tiempo de apertura.

Su segunda edición se materializó en el período mencionado y además del apoyo institucional, se obtuvieron fondos a partir del proyecto presentado en la convocatoria de la Comisión Central de Cuidados de la Udelar en junio de 2022, lo cual permitió concretar las intenciones proyectadas: mejorar la infraestructura y acondicionar los espacios con materiales destinados a la infancia. Además se amplió el equipo de trabajo sumando a docentes y estudiantes pasantes.

Se considera relevante destacar como antecedente el “Conversatorio: Recreación y Cuidados” organizado en el marco del XIX Encuentro Nacional XIV Internacional de Investigadores Educación Física y, V Encuentro Nacional de Extensión en Educación Física (18 a 21 de octubre de 2022). Para dicho espacio se convoca al Dr. Marcos Griffa (docente de la Universidad Provincial de Córdoba) vinculado al proceso de elaboración de la Ley Nacional de Recreación en Argentina y, al Colectivo La Mancha (Uruguay), organización que lleva adelante espacios de cuidados en otros Servicios Universitarios.

Por último, mencionar que en la sede de Malvín Norte se sostiene un espacio de cuidados gestionado por la Facultad de Ciencias y, en diálogo con ISEF han sido utilizadas las instalaciones del edificio (gimnasio, salones, baños, comedor, etc.) para la implementación del mismo. Como contrapartida, el espacio es ofrecido para hijos de funcionarios/as TAS, docentes y estudiantes de ISEF que lo requieran. Para el presente año, se sumó el Instituto Pasteur a la propuesta.

B) Justificación

Tal como expresan los documentos elaborados en torno al CRC y a las proyecciones que aparecen en el PDI de ISEF, entendemos que el crecimiento

institucional que viene atravesando el ISEF, puede traer aparejado un reforzamiento de las situaciones de inequidad en términos estructurales en relación a la división sexual del trabajo y de las notorias dificultades en las trayectorias académicas (tanto de estudiantes como docentes, particularmente mujeres) para conciliar el estudio y el trabajo. En este sentido, de la misma manera en que se expresa en los documentos aludidos, la organización de los cuidados es una de las dificultades que toma relevancia en la reproducción de dicha inequidad, aspecto históricamente planificado desde la esfera familiar.

En Uruguay se han logrado importantes avances en la implementación de un Sistema Nacional Integrado de Cuidados (SNIC), sin embargo, tal como se señala en un documento de la Asociación de Docentes de la UR:

la Udelar como institución, lejos de estar a la vanguardia de ese proceso, hasta este momento ha estado mayormente omisa. A esto se suma que los cuidados han sido identificados como un factor determinante en la problemática de la segregación vertical de las mujeres docentes en la Udelar, fenómeno vastamente estudiado académicamente pero poco atendido institucionalmente que, lejos de disolverse con el paso del tiempo, presenta un serio estancamiento (ADUR, 2019, pg. 11).

El ISEF en tanto servicio universitario, no mira estas tendencias como procesos ajenos, por tanto con la propuesta aprobada del PDI, el Centro de Recreación y Cuidados se enmarca en los objetivos del mismo:

1. Consolidar un espacio de recreación y de cuidados que logre pensar los cuidados y las dificultades que acarrea en trabajadoras/es de la institución así como de estudiantes, desde una perspectiva integral en clave de Educación Física.
2. Aportar en un proceso institucional acumulativo, en torno a la recreación y los cuidados, que permita posicionar a ISEF como un actor que contribuye en términos académicos al desarrollo de este tema en la Udelar.

En este marco buscamos elaborar una propuesta que pueda contemplar diferentes dimensiones y que nos ayude en el mejoramiento de las condiciones de estudio y trabajo en ISEF con la intención de contrarrestar algunas inequidades marcadas en vínculo con los cuidados, sin perder de vista que dicho mejoramiento

se comprende si o si con un abordaje que logra conciliar ciertas preocupaciones del campo de la Educación Física y, por tanto, una contribución en términos académicos. De ahí que trazamos cinco orientaciones para pensar el CRC "Trampolín":

- a) Una primera orientación tiene que ver con dar continuidad al espacio de recreación y cuidados presentado en ediciones anteriores orientado a hijos de funcionarios (docentes y T/A/S) y estudiantes de ISEF a partir de contenidos vinculados al campo de la Educación Física.
- b) En un segundo plano entendemos que el CRC "Trampolín" debe funcionar como espacio de ensayo metodológico donde tienen lugar diversas prácticas corporales. Tal como su nombre lo indica, creemos que les niños de entre 3 a 12 años, formen parte de un espacio y tiempo donde lo experimental y el disfrute tengan centralidad en la generación de propuestas de educación de los cuerpos.
- c) Como parte de la contribución al campo de la Educación Física parece auspicioso considerar al CRC Trampolín como espacio de formación académica para estudiantes fundamentalmente de la Licenciatura en Educación Física. No obstante ello no imposibilita que con posterioridad logremos articular incluso con el posgrado.
- d) En relación al punto c), buscamos articular los procesos transcurridos en el CRC "Trampolín" con los procesos de producción de conocimiento vinculados al campo de la Educación Física. En este sentido la temática de los cuidados ha estado circulando en el campo, pero nunca fue tematizada con claridad y desde un enfoque preocupado en la producción de conocimiento. De ahí que nos interese habilitar mecanismos de interrogación junto a estudiantes y docentes para dar lugar a proyectos de extensión e investigación.
- e) Por último nos abocamos a fortalecer la dimensión de los cuidados en clave comunitaria, lo que implica fomentar la reflexión en torno a las prácticas de cuidados en la institución ISEF, así como en el demos universitario. Para ello nos parece fundamental las coordinaciones que transcurren en el marco del área salud, así como un diálogo con la comisión de central de cuidados de la Universidad.

B) Cronograma y descripción de actividades, especificando resultados de cada etapa

Se propone llevar adelante el CRC en períodos vacacionales, tal como se lo presenta en las bases en el punto 3. Destinado a niños de 3 a 12 años. Esto sería diciembre 2023, febrero, julio y diciembre 2024.

La actividad principal del CRC, por tanto, estará dirigida a la atención de hijos e hijas de estudiantes, trabajadores y trabajadoras de ISEF.

Importa señalar que para llevar adelante estas actividades, se hace necesario desplegar una serie de acciones complementarias, que se realizan durante todo el año. Entre ellas destacamos las siguientes:

- a.- Articulación con las estructuras académicas de ISEF.
- b.- Participación de la Comisión Directiva de ISEF, elaboración de informes y rendición de cuentas respecto de las acciones desarrolladas, y de los gastos efectuados.
- c.- Consulta sistemática a la Comisión Central de Cuidados, con el objetivo de obtener asesoramientos respecto de las orientaciones generales sobre esta temática, definidas a nivel central de la Udelar.
- d.- Diálogos constantes con otros espacios de la Udelar, cuya especificidad está directamente asociada a la recreación y los cuidados (Mesa del Área -Ciencias de la Salud- Udelar, otros Servicios Universitarios -señalamos que se trabajó colaborativamente con Facultad de Ciencias, así como también con Facultad de Psicología, y que se han recibido solicitudes y/o diversos planteos de numerosos Servicios a los que aún no se ha podido responder-, y otros ámbitos de la Udelar -tal el caso del Campus Luisi Janicki-).
- e.- Reuniones iniciales con el equipo de Cuidados Zonal Parque Batlle y Hospital del Clínicas, para pensar en proyecciones vinculadas en clave territorial.

Cada período de funcionamiento del CRC, implica una serie de tareas, las cuales configuran ciclos que se repiten, en los que esperamos capitalizar los aprendizajes que vamos realizando.

Trabajo previo al período de funcionamiento del Centro

A continuación se presentan las acciones necesarias para el funcionamiento del CRC

- a) Reuniones mensuales de trabajo del equipo docente.
- b) Elaboración de propuestas y evaluaciones para la convocatoria central de la Comisión de Cuidados de la UDELAR.
- c) Reuniones con el equipo de Comunicación del ISEF: llamado a inscripciones de las familias, estrategia comunicacional del CRC, señalización de los espacios con cartelería propia del Centro, coordinación de intervenciones a realizar con los niños (formato taller en la línea de comunicación, expresión y creación de las señas de identidad del espacio: nombre, logo, la línea de imagen). Búsqueda de estrategias en clave de comunicación, por un lado el trabajo para generar un espacio sólido en la página web de la institución; por otro, planificar líneas de difusión para llegar a la mayor cantidad de población estudiantil respecto del acceso a las pasantías.
- d) Articulación con el equipo de coordinación carreras: llamado a pasantías (en el caso del verano, se realiza convocatoria para conformar el equipo de diciembre y de febrero), así como la disponibilidad y reserva de espacios.
- e) Coordinación con Bedelía en relación a la inscripción de estudiantes.
- f) Selección de pasantes y convocatoria para comenzar el proceso. Se establece comunicación con quienes se inscribieron para tener confirmación de la participación total del horario de la pasantía, además la coordinación de un primer encuentro con el equipo en totalidad.
- g) Recibimiento y armado de los equipos (turno de la mañana y de la tarde), encuentros introductorios para acercar material de lectura y describir a grandes rasgos el trabajo realizado hasta el momento. Acompañamiento en la semana de planificación de actividades (semana anterior al comienzo del período con los niños).

- h) Difusión de un llamado a grupos de investigación y a funcionarios/as TAS de la institución para la presentación de talleres en el CRC.
- i) Confirmación de participación de les niñes con las familias. En caso de sobrepasar el cupo planteado, se realizará una lista de espera a resolver en los primeros días del CRC.
- j) Reunión con las familias: previo al inicio del período como bienvenida y proyección, ciertos criterios que mantendremos con respecto al espacio, normas básicas y presentación del equipo.
- k) Compra de materiales. En base al inventario previo a cada edición y demandas de estudiantes.

Resultados

Instalar y recrear la premisa, que los cuidados se abordan como institución, con la participación de todes.

Preparar los espacios y la circulación para el período.

Productos comunicacionales y la difusión del CRC.

Contar con un equipo sólido de pasantes, preparando en base a lo acordado, los encuentros subsiguientes y un grupo de niñes.

Trabajo durante el funcionamiento del CRC

- a) Acompañamiento del equipo de pasantes durante el período de trabajo, y desarrollo de referencia con les niñes: generar espacios de diálogo acerca de las planificaciones y registros de cada encuentro. Colaborar en la construcción del intercambio cotidiano entre ambos equipos, ya sea para coordinar actividades como para reflexionar sobre aspectos teóricos y sensaciones del grupo de niñes.

- b) Vínculo con las familias. Habilitar comunicaciones cotidianas por medio de un grupo de whatsapp, tener presente adultos de referencia con quién comunicarse, explicitar pedidos particulares de los encuentros.
- c) Gestión de compra de materiales. En caso de actividades puntuales que requieran de materiales con los que no se cuentan en el CRC, poder facilitar la compra o su gestión.

Resultados:

Desarrollo de una propuesta de calidad en relación a la recreación y los cuidados.

Procesos estudiantiles en el campo profesional.

Registros de encuentros.

Participación de 30 niños en el CRC.

Vínculo con referentes familiares y participación en actividades especiales.

Trabajo en el post período de funcionamiento del CRC

- a) Trabajo de evaluación con las familias y equipo (estudiantes y docentes). Se establecen encuentros en base a la experiencia que nos permite proyectar acciones a futuro.
- b) Acompañamiento a los estudiantes, en torno a la producción de un trabajo académico en modalidad ensayo, que reflexione sobre la experiencia, relacionando aspectos institucionales, políticas de cuidado y nociones teóricas.

Resultados:

Sistematización de los insumos del trabajo estudiantil a partir de los registros y ensayos elaborados.

Culminación del proceso de pasantías.

Evaluación realizada con las partes implicadas en el proceso y proyecciones del Centro.

C) Ejecución de los fondos

Las acciones que se proponen financiar tienen que ver con diferentes dimensiones:

- 1) Conformación del equipo docente: para ello sugerimos realizar dos equivalencias de 10 hs, para un/a docente grado 1 y para un/a docente grado 2. Además se propone que un docente grado 3 asuma la responsabilidad académica del CRC como parte de sus tareas de gestión académica.
- 2) Por otro lado se solicita presupuesto para realizar 10 paseos en 2024 en las tres ediciones anuales en las que funciona el CRC: febrero-marzo (4); julio (2); diciembre (4).
- 3) Se solicita una renovación de los materiales para 2024. Entre ellos se sugiere materiales de plástica, deportivos, infantiles, libros, entre otros
- 4) Materiales de infraestructura para 2024. En este rubro consideramos materiales para adecuar los baños, para preparar salones con equipamiento específico, entre otras.

Sueldos Equipo Docente

Motivo	Período 2023	Extensión Horaria 2023	Período 2024	Extensión Horaria 2024	Monto
Docente Grado 2	Agosto (2023)- Enero- Febrero-Marzo (2024)	Equivalente 10hs	Abril – Diciembre 2024	EH: 20hs a 40hs	\$604,076
Docente Grado 2		-----	Enero- Diciembre 2024	Equivalente 10hs	\$207,252
Docente Grado 1	Agosto (2023)- Enero- Febrero-Marzo (2024)	Equivalente 10hs	Febrero- Diciembre 2024	EH: 15hs a 30hs	\$297,384
Docente Grado 3		-----	Febrero- Diciembre 2024	Compensada: 40hs a 48hs	\$292,251

Gastos e Inversiones

Para este rubro proponemos utilizar la partida presupuestal proveniente de los fondos a nivel Central, del cual nos informaron que fueron renovados con una asignación de: **\$205.600** para Materiales e Insumos (n° expe: 011900-000053-23).

Presupuesto 2023-2024

Período	2023	2024
Sueldos	-----	\$ 1,400.963

Presupuesto 2025

Para el monto restante de \$600.000 se propone realizar una asignación para el ejercicio presupuestal de 2025 y, de esa manera, asegurar la continuidad de dos extensiones horarias a docentes grado 1 y grado 2.

Organizar un evento académico en torno a la temática de la recreación y los cuidados, que contemple la perspectiva de la educación física

El Grupo de estudio: Territorio, Educación de los cuerpos y Ocio (T.ecos) presentó en el marco del «XIX Encuentro Nacional XIV Internacional de Investigadores Educación Física V Encuentro Nacional de Extensión en Educación Física» de 2022 un Conversatorio en torno a la temática de Cuidados, tal como fue indicado en los antecedentes. Ante el advenimiento de un nuevo Encuentro, proponemos realizar un nuevo conversatorio denominado: “*la recreación como territorio (lúdico) de cuidado*” con la Dra Julia Gerlero³ en Octubre de 2024. Proyectamos para esa instancia presentar algunos ensayos o experiencias sistematizadas implementadas en el CRC junto a estudiantes y docentes, como disparador para el intercambio con la profesora.

³ La Dra Julia Gerlero realiza su Doctorado en Ocio y Desarrollo Humano por la Universidad de Deusto, Bilbao, España. Además es máster en Dirección de proyecto de ocio. Máster en Teorías y Políticas de la Recreación. Docente e investigadora de la Facultad de Turismo (Universidad Nacional del Comahue, Neuquén, Argentina) <https://repositorioderecreacion.blogspot.com/2020/08/gerlero-julia.html>

Por otro lado, en Abril de 2024 se realizarán las IV Jornadas Académicas del Departamento de Educación Física, Tiempo Libre y Ocio. Visualizamos dicha instancia como una oportunidad para poner en discusión la temática de cuidados a partir de otro conversatorio donde se presenten los ensayos de los estudiantes pasantes.

Proyectar acciones para vincular la propuesta con el desarrollo de actividades académicas de ISEF (desarrollo de tesinas, trabajos de posgrado u otros)

La temática de cuidados es una de las líneas claves que el Plan de Desarrollo Institucional se propone llevar a cabo para el período 2021-2025. En el ISEF se han ampliado los grupos de investigación y de extensión que prestan especial atención en el género como problema de estudio. Sin embargo no visualizamos con claridad trabajos que se hayan propuesto articular la temática del cuidado desde una perspectiva de la Educación Física.

Proponemos las siguientes acciones:

- Fomentar la presentación de las pasantías académicas para el CRC en distintas instancias de ISEF.
- Intercambiar con grupos de investigación interesados en la temática de género.
- Acercarse a grupos y líneas de investigación y de extensión para incluir en sus cronogramas una presentación en el CRC.
- Participar en los seminarios de tesina de la licenciatura para intercambiar con los estudiantes sobre la experiencia del CRC.
- Participar en aquellas Unidades Curriculares que entiendan pertinente abordar la temática de los cuidados desde una perspectiva de género (entre ellas especialmente “Investigación”; “Recreación”; entre otras).
- Participar en seminarios del PROMEF interesados en intercambiar sobre la experiencia del CRC en ISEF.

Elaborar y ejecutar un proyecto de investigación relacionado al área académica de la recreación y los cuidados

Introducción

El presente apartado tiene el propósito de presentar una serie de problematizaciones que el grupo de estudios T.ECOs y el equipo del CRC viene procesando a partir de su implementación. De esta manera si bien no llegamos aún a la elaboración de un proyecto de investigación, se proponen elementos que aportarían a su formulación, así como un cronograma de trabajo que señala como una de sus acciones la presentación de una propuesta para el programa de iniciación a la investigación de la CSIC en 2025. Así nos planteamos llegar a la próxima edición del programa con un proyecto a implementar en el período.

Presentación del problema

En las últimas décadas los estudios vinculados a los cuidados vienen creciendo fundamentalmente desde el área de las Ciencias Sociales. De acuerdo con Batthyány (2013) al estudiar la desigualdad de género, la temática de cuidados se destaca como uno de los principales nudos. En sus estudios la autora propone una idea de cuidados vinculada a las acciones o tareas realizadas con personas que se encuentran en una situación de dependencia en el desarrollo y en el bienestar de su vida cotidiana (2013).

La Ley Nacional de Cuidados identifica tres sectores de la población que requieren del acompañamiento y los cuidados: los niños, las personas en situación de discapacidad y, las/os personas mayores. Si bien los programas suelen organizarse de esta manera, un tratamiento generalizado y homogéneo de estos tres sectores de la población no colabora en un análisis profundo respecto a las singularidades que se expresan en forma cotidiana en la tarea con dichos sectores. Más bien la rotación o circulación de los roles parece ser una constante, incluso, cuando pensamos, por ejemplo, que los/as personas mayores cuidan a niños/as o, que hay niños o niñas que en muchos casos asumen la tarea de cuidado (aunque no sea lo prioritario, sino como efecto de las relaciones entre niños).

En esas relaciones preguntar por ¿quién cuida? y ¿quién requiere ser cuidado?, nunca deja de ser pertinente en la medida que nadie se encuentra exento de haber sido cuidado o cuidador alguna vez. Incluso reconocer el carácter contingente de esa relación es un elemento fundamental en cuanto nos permite situarnos en lugares móviles, no estancos. Desde este punto de vista el cuidado es una tarea que se aprende y se enseña en distintos espacios, de diferentes maneras y fundamentalmente con otros.

Por otro lado, un elemento interesante para analizar tiene que ver con el lugar de los cuerpos en dichos sectores de la población. Parecería que la pregunta por: ¿cómo se cuidan los cuerpos? no deja de ser una preocupación permanente. Incluso desde ciertas perspectivas se podría decir que el cuidado de los cuerpos es una tarea que excede la administración orgánica, que se encuentra cargada de afectaciones, sentidos y conflictos que humanizan las relaciones.

La cosificación y reificación de los sujetos que se encuentran en el lugar de ser cuidados es uno de los riesgos que buscamos revisar en las experiencias planteadas hasta el momento. Sumado a ello se podría decir que la racionalidad neoliberal y los procesos capitalísticos construyen una idea de productividad que dejan por fuera a dichos sectores de la población. Su situación de dependencia puede conducir a considerar el carácter improductivo e inútil, lo que lleva a pensar que para cualquier caso siempre requieren de la presencia de otro.

En esta línea los análisis de Batthyány (2013) dan cuenta que han sido las mujeres las que históricamente se han encargado de los cuidados en los ámbitos doméstico o incluso en aquellas profesiones u oficios que se dedican a dicha tarea. No es novedoso decir que el lugar de las mujeres en la esfera de lo público, si bien tuvo importantes cambios en el siglo XX a partir de las olas feministas, es un sector de la población relacionado a ese carácter de improductividad al destinar sus tareas al ámbito doméstico (tareas no remuneradas), invisibilizando su rol clave en la reproductibilidad de la vida en la medida que han generado las condiciones para que cierta producción sea posible. Elías y Dunning (1986) realizan una clasificación del Tiempo Libre de cinco puntos, donde uno de ellos refiere a las tareas de administración del hogar.

Desde una perspectiva de la Educación Física nos permitimos problematizar algunos de estos elementos. Por un lado, retomar la pregunta por ¿cómo se cuidan los cuerpos? donde la dimensión orgánica no se coloque como destino, sino como un aspecto más a considerar y así resignificar la pregunta spinoziana ¿que pueden los cuerpos que se cuidan?. Eso nos ubica en el orden de la potencia de los cuerpos, de lo que se encuentra abierto a la experiencia, más que a la vivencia.

Por otro lado la Educación Física se ha entrecruzado con la recreación, territorio en el que el debate por lo improductivo e inútil se actualiza en forma constante en las prácticas recreativas. Así como también es posible encontrar una preocupación por la idea de autonomía de los sujetos que se “re-crean”, es decir, que logran construir

herramientas de carácter lúdico para un libre ejercicio y disfrute del ocio en clave cultural. Tenemos la hipótesis de que la recreación forma parte de las estrategias de cuidados en las familias e instituciones especializadas. Por ello nos inclinamos a indagar en *la recreación como territorio (lúdico) de cuidado* a partir de los espacios y tiempos que la Universidad de la República destina a dicha tarea.

Preguntas iniciales para la investigación:

- ¿Cómo se trabaja la autonomía en personas que se encuentran en situación de dependencia?
- ¿Cuáles son las miradas sobre el cuidado del cuerpo?
- ¿Cuáles son los modelos de recreación que se ponen en juego en los espacios de cuidado de la Universidad de la República en Montevideo?
- ¿Qué es cuidar en los espacios de recreación?
- ¿Cuáles fueron las transformaciones principales para la organización de los espacios y tiempos en los Servicios que implementan la propuesta?

Objetivo General

Contribuir en el análisis de los cuidados desde una perspectiva de la Educación Física, poniendo especial atención en las prácticas recreativas

Objetivos específicos:

- 1) Indagar en “los modelos de gestión didáctico/recreativo” que los proyectos de Cuidados proponen en los formularios de presentación a las convocatorias en la Universidad de la República
- 2) Identificar estrategias institucionales para la implementación de espacios de cuidado en clave comunitaria
- 3) Analizar las miradas sobre el cuidado del cuerpo en tres espacios de cuidado de la Universidad

Propuesta Metodológica

El diseño metodológico aún se encuentra en una primera etapa de elaboración. No obstante, a partir del primer esbozo de problema presentado, nos posicionamos desde una perspectiva cualitativa, fundamentalmente en la medida que nos abocamos a comprender algunos fenómenos sociales vinculados al cuidado en términos interpretativos. En este sentido por tratarse de una temática novedosa para la Educación Física y la Recreación es fundamental proponer trabajos de índole exploratorios para empezar a conocer algunos nudos temáticos, así como las diferentes estrategias llevadas adelante por los Servicios Universitarios para avanzar en la implementación de las propuestas.

En relación al trabajo con las fuentes y documentos, tomamos como punto de partida para el análisis el formulario realizado por la Comisión Central de Cuidados elaborado para la “convocatoria a propuestas para la implementación de dispositivos de apoyo a la comunidad universitaria en cuidados de primera infancia y niñez 2023”. En dicho formulario, específicamente el punto 2), propone lo siguiente: “Desarrolle los objetivos de la propuesta en el mediano y largo plazo. Incluir el detalle del modelo de gestión didáctico/recreativo acorde a las edades y al servicio. (max. 600 palabras)”. Nos interesa particularmente la forma en que los Servicios Universitarios han podido responder ese ítem.

Por otro lado es interesante mencionar que la Universidad de la República habilita un mecanismo de tercerización lo que lleva a que sean empresas o cooperativas contratadas por los distintos Servicios Universitarios los que desarrollan la propuesta. De ahí que en un primer plano nos disponemos a detallar cuáles son esas empresas y, de ser posible, tener una instancia de entrevista con sus educadores/as.

Primeras acciones

En la medida que aún nos resulta una temática nueva, en la que nos encontramos en una etapa de estudio y conocimiento de las producciones actuales, proponemos un conjunto de acciones que nos orienten en la elaboración de un proyecto de investigación. A continuación pasamos a detallar algunas líneas de trabajo:

- 1) Intercambiar con grupos de investigación de ISEF que aborden la temática de género para visualizar posibles intereses conjuntos para la implementación de un proyecto de investigación.
- 2) Indagar en antecedentes de estudios académicos vinculados a la temática de cuidados y que se vinculen con la Educación Física o la recreación en términos específicos.
- 3) Delimitación del problema de investigación y revisión de las preguntas de investigación, así como de los objetivos.
- 4) Definición del diseño metodológico, lo cual implica la realización de consultas a nivel central para disponer de la información necesaria en función de las fuentes o documentos propuestos.
- 5) Intercambios con docentes referentes vinculados a la temática sobre la propuesta de investigación
- 6) Definición de un primer proyecto de investigación implementado en 2024-2025 y, elaboración de un nuevo proyecto de investigación para participar en el llamado a iniciación de la investigación proyectado para 2025.

Referencias bibliográficas:

ADUR (2019) Diseñar y construir un sistema de cuidados en la Udelar. Disponible en: https://www.adur.org.uy/images/Documento_sobre_cuidados_a_la_Convencion_de_ADUR.pdf

Batthyány, Karina (coord.); Genta, Natalia; Perrotta, Valentina (2013) “La población uruguaya y el cuidado. Análisis de representaciones sociales y propuestas para un Sistema de Cuidados en Uruguay”. Sistema de Cuidados. Universidad de la República.

Caldeiro, M.; Píriz, R. (2019). “Avatares de la recreación en la historia de la educación física en el Uruguay”. 13 Congreso Argentino de Educación Física y Ciencias, 30 de septiembre al 4 de octubre de 2019, Ensenada, Argentina. Educación Física: ciencia y profesión. EN: Actas. Ensenada: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Educación Física. En Memoria Académica. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.12893/ev.12893pdf. Acceso: 28 de enero de 2020.

ELIAS, Norbert y DUNNING, Eric (1986) “Deporte y ocio en el proceso de la civilización”. Edit: Fondo de Cultura Económica, España. 1992

Red Temática de Género (2014) “Políticas Universitarias de Conciliación con Corresponsabilidad. Aportes para su discusión en la Universidad de la República”. Informe elaborado en el marco del proyecto de fortalecimiento de la Red Temática de Género de la Udelar del Espacio Interdisciplinario.

Páginas web consultadas

Facultad de Psicología. Espacio de cuidados y recreación. <https://psico.edu.uy/presencias-en-medios/espacios-de-cuidados-y-recreacion-en-vacaciones>

Prorectorado de Gestión de la UR. Disponible en:
<https://gestion.udelar.edu.uy/institucional/comision-central-sobre-cuidados#:~:text=La%20comisi%C3%B3n%20de%20Cuidados%20de,Abierta%20de%20Equidad%20y%20G%C3%A9nero.>

Sistema Nacional Integrado de Cuidados. Ley n°19353. Disponible en:
<https://www.impo.com.uy/bases/leyes/19353-2015>

	Expediente Nro. 008455-000026-23 Actuación 2	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 28/11/2023 Estado: Para Actuar
--	---	---

TEXTO